FORMATO No. 7

MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DECRETO 1072 DE 2015

Yo ECSON ALCIDES FLOREZ PERDIGON, identificado con cedula de ciudadanía No 82.392.857 de Fusagasugá, en calidad de Representante Legal de INGEFE SAS, identificada con NIT 900.504.378-7; proponente dentro del proceso de contratación **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 003 DE 2021** ,certifico que actualmente nuestra compañía se encuentra en la adecuación, transición y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" y en la Resolución No. 0312 de 2019, "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo".

Nuestra empresa cumple con la asignación del responsable para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019.

NOTA: *Partiendo del principio de la buena fe, lo certificado en este documento se asume como un hecho cierto y veraz; la rendición de información no comprobable mediante evidencia se configura como falsedad en documento público.*

FECHA: 14 de 0ctubre de 2021

Razón Social: INGEFE SAS
Nombre: ECSON ALCIDES FLOREZ PERDIGON
Dirección: KM 2,4 AUTOPISTA MEDELLÍN BOGOTA
E-mail: ingefesas@gmail.com
FAX: N/A CELULAR: 320 8361305

INGEFE S.A.S
NIT: 900.504.378-7
Kilómetro 2,4 Autopista Medellín - Bogotá